



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Incrementos presupuestales 2008

(Irreductible y extraordinario)

Julio de 2008

Incrementos no presupuestados en el inicial 2008

A. SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	
Subsidio Federal (Sueldos, Prestaciones Ligadas a Sueldos, Prestaciones No Ligadas a Sueldos y Gasto de Operación)	\$ 81,016,271
Programa Estímulos al Desempeño Académico (Carrera Docente)	\$ 402,933
Subsidio Irreductible para Consolidación 2008	\$ 79,929,466
Fondo de Resarcimiento (irreductible)	\$ 48,897,049
Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero (irreductible)	\$ 28,782,133
Incremento de matrícula 2008 (irreductible)	\$ 78,367,187
Reconocimiento de Plantilla (irreductible)	\$ 27,282,639
Fórmula CUIA 2008 (Extraordinario)	\$ 152,789,392
SUBTOTAL	\$ 497,467,070
Fuente: Convenio Tripartita 2008 y oficio 500/2008/042 de la Subsecretaría de Educación Superior	
B. SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	
Subsidio Irreductible para Consolidación	\$ 73,781,046
Incremento al salario y carrera docente	\$ 65,211,017
Fondo de resarcimiento	\$ 45,135,738
Incremento para infraestructura	\$ 15,000,000
SUBTOTAL	\$ 199,127,800
Fuente: Oficio SF/080/2008 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado	
C. PRODUCTOS FINANCIEROS	
Productos Financieros 2007 no presupuestados	\$ 7,438,017
SUBTOTAL	\$ 7,438,017
Fuente: Dirección de Finanzas	
TOTAL INGRESOS (A+B+C)	\$ 704,032,887

Incremento al Subsidio Federal Ordinario 2008

Subsidio Federal Ordinario 2008	\$ 2,225,315,397
Calendario de Ministraciones Subsidio Federal 2008	\$ 2,488,985,667
Diferencia	\$ 263,670,270
Formula CUIPIA 2008 (Extraordinario)	\$ 152,789,392
Incremento de Matrícula 2008 (Irreductible)	\$ 78,367,187
Reconocimiento de Plantilla 2008 (Irreductible)	\$ 27,282,639
Subtotal	\$ 258,439,218
PROMEP (Fondo externo determinado)	\$ 5,231,052
Total de Incremento	\$ 263,670,270



Concentrado de recursos disponibles 2008

Subsidio Federal y Estatal Irreductible	\$543,805,478
Subsidio Federal Extraordinario	\$152,789,392
Productos Financieros (Remanente del 2007, extraordinario)	\$7,438,017
Total de recursos por distribuir	\$704,032,887



Concentrado de incrementos y aplicaciones, presupuesto 2008

Incremento presupuesto federal irreductible	\$ 344,677,678
Incremento presupuesto federal extraordinario	\$ 152,789,392
Subtotal A	\$ 497,467,070
Incremento presupuesto estatal irreductible	\$ 199,127,800
Subtotal B	\$ 199,127,800
Productos financieros 2007(remanente, extraordinario)	\$ 7,438,017
Subtotal C	\$ 7,438,017
Total A+B+C	\$ 704,032,887
Diferencia en el costo de servicios personales PIE inicial y proyección 2008	\$ 615,916,444
Recursos por distribuir	\$ 88,116,443
Déficit presupuestal 2007 (reconocido en el presupuesto inicial 2008)	\$ 430,858,988



SERVICIOS PERSONALES 2008

Servicios personales Presupuesto de Ingreso y Egresos 2008 inicial	\$ 3,932,384,027
Servicios personales Presupuesto Ingreso Egreso 2008 (proyección, Dirección de Finanzas)	\$ 4,548,300,471
Diferencia en servicios personales Presupuesto Ingresos Egresos Inicial 2008 y proyección costo 2008.	\$ 615,916,444



Conceptos	Enero-15 Junio 2008	Proyectado Anual
(1) SUELDO BASE	1,052,321,787.80	2,295,974,809.75
(40) ANTIGUEDAD	282,249,195.78	615,816,427.16
(41) CUOTA FIJA X CARGA HORARIA	276,849.78	604,035.88
(45) ESTIMULO ADICIONAL	208,101.31	454,039.22
(46) GUARDERIA	139,393.55	304,131.38
(47) PRIMA DOMINICAL	113,077.26	246,714.02
(49) AGUINALDO	2,912,791.04	363,973,904.61
(50) PRIMA VACACIONAL	79,690,559.99	239,071,679.97
(52) AYUDA DESPENSA	3,429,387.00	7,482,298.91
(53) PRODUCTIVIDAD	236,641.29	516,308.27
(54) AYUDA DE DESPENSA	17,881,424.40	39,014,016.87
(55) AYUDA DE TRANSPORTE	36,491,517.96	79,617,857.37
(56) AYUDA DE VIVIENDA	49,337,898.60	108,525,129.22
(69) PRESTACIONES NO LIGADAS	1,790,609.70	3,906,784.80
(71) HONORARIOS	104,807.80	228,671.56
(72) COMPENSACION ECONOMICA	135,653.93	295,972.21
(113) BONO PARA APOYO DE MAT.DIDACT.	13,477,737.57	13,477,737.57
(134) BECA POR RECONOCIMIENTO ANTIG.	4,016,056.56	26,108,750.11
(96) FONDO DE AHORRO	22,346,893.15	48,756,857.78
(115) APORT AL REG DE PENS Y JUB	85,934,208.07	213,356,859.59
Ajuste de Calendario		44,354,885.20
Vales de Despensa		69,431,184.00
Prestaciones Contractuales		106,660,220.09
IMSS		223,000,000.00
TOTAL 2008	1,653,094,592.54	4,548,300,470.54



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA / DIRECCIÓN DE FINANZAS

DF/II/0920/2008

LAURA MARGARITA PUEBLA PÉREZ
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

En atención a su oficio N° CGADM/UP/2543/2008, mediante el cual solicita la información referente al costo de los **Servicios Personales** para el presente año, con la finalidad de incorporarla al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2008 versión ampliada, al respecto, me permito enviar lo que a continuación se describe en formato impreso y electrónico:

- Proyección de servicios personales por dependencia y categoría
- Proyección de servicios personales por concepto

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco 31 de julio de 2008


GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Selena
31 JUL 7 14
54078

c.p. Gabriel Torres Espinoza.- Vicerrector Ejecutivo.
Archivo.
GACC/EACL/srm@

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
PROYECCION SERVICIOS PERSONALES
2008

Dependencia		Año 2008			Total
		Académico	Administrativo	Directivo	
210000	CENTRO UNIV CS ECONOMICOADMVAS	164,313,091	38,431,046	27,692,182	230,436,320
220000	CENTRO UNIV CS EXACTAS E ING	221,318,504	48,680,244	25,964,422	295,963,170
230000	CENTRO UNIV CS SOCIALES Y HUM	249,572,195	56,423,451	38,694,439	344,690,086
240000	CENTRO UNIV CIENCIAS D/L SALUD	275,733,610	51,456,912	31,251,501	358,442,023
250000	CENTRO UNIV ARTE ARQ Y DISEÑO	99,934,845	21,361,309	22,711,909	144,008,063
260000	CENTRO UNIV CS BIOL AGRO	139,434,887	32,794,831	21,957,609	194,187,327
270000	CENTRO UNIV DE LOS ALTOS	26,209,264	7,372,557	15,674,710	49,256,531
280000	CENTRO UNIVERISTARIO CIENEGA	53,804,475	9,191,788	20,145,111	83,141,374
290000	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR	40,799,102	9,694,306	18,836,820	69,330,228
2A0000	CENTRO UNIVERSITARIO D/L COSTA	42,903,594	8,863,484	20,162,466	71,929,544
2B0000	CENTRO UNIVERSITARIO COSTA SUR	54,840,444	12,129,783	18,482,111	85,252,338
2F0000	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	10,795,083	3,100,467	11,269,529	25,165,079
2G0000	CENTRO UNIV DE LOS VALLES	26,664,510	7,301,691	15,453,655	49,419,856
2H0000	CENTRO UNIV DE LOS LAGOS	23,386,630	3,049,999	13,818,242	40,254,872
Subtotal A		1,452,224,244	324,224,244	224,224,244	2,000,672,732
300000	SISTEMA DE EDUC MEDIA SUPERIOR	794,585,075	171,994,854	113,260,456	1,079,840,386
Subtotal B		794,585,075	171,994,854	113,260,456	1,079,840,386
400000	SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	20,794,421	6,506,763	8,176,816	35,478,001
Subtotal C		20,794,421	6,506,763	8,176,816	35,478,001
110000	CONTRALORIA GENERAL	-	9,017,512	8,521,030	17,538,542
120000	RECTORIA GENERAL	-	21,589,735	5,239,756	26,829,491
Subtotal		-	30,607,247	13,760,786	44,368,032
130000	VICERRECTORIA EJECUTIVA	-	5,389,122	3,688,609	9,077,731
131000	COORD. GENERAL ACADEMICA	7,365,263	26,218,339	8,466,340	42,049,942
132000	COORD. GENERAL ADMINISTRATIVA	-	24,684,590	6,172,004	30,856,593
135000	DIRECCION DE FINANZAS	-	14,650,794	3,945,513	18,596,307
13A000	COORD GRAL DE COOPERACION E IN	-	4,689,250	4,231,088	8,920,338
13B000	COORD GRAL DE PLANEACION Y DES	446,631	4,362,700	2,696,672	7,506,003
13C000	DIRECCION GENERAL DIFUSION CUL	3,586,551	22,413,700	5,572,697	31,572,948
13D000	COORD VINCULACION Y SERVICIO	557,442	12,498,976	2,601,700	15,658,117
13E000	COORDINACION GRAL DE TECNOLOGI	166,194	14,547,350	7,486,059	22,199,603
Subtotal		8,515,478	74,846,419	24,670,773	108,032,670
140000	SECRETARIA GENERAL	-	13,080,381	4,936,584	18,016,965
142000	OFICINA ABOGADO GENERAL	-	10,706,305	6,507,453	17,213,758
144000	COORD. GENERAL DE PATRIMONIO	-	3,848,361	1,523,982	5,372,343
145000	COORD GRAL DE SERV A UNIVRS	904,867	21,307,523	8,282,661	30,495,051
146000	COORD. DE ESTUDIOS INCORPORADOS	-	3,015,291	1,757,201	4,772,492
147000	COORD. DE SEGURIDAD UNIVERSITAR	-	1,688,986	1,804,247	3,493,233
148000	DIRECCION GENERAL DE MEDIOS	-	19,705,795	7,092,430	26,798,225
14A000	COORD. GENERAL DE RECURSOS HUM	39,778	27,233,192	7,236,796	34,511,766
14C000	COORD DE CONTROL ESCOLAR	-	5,683,230	2,281,640	7,964,870
14D000	COORD DE TRANSP Y ARCIJIVO GRAL	-	2,466,376	2,666,419	5,132,796
Subtotal		904,867	74,846,419	24,670,773	108,032,670
Subtotal D		904,867	74,846,419	24,670,773	108,032,670
	CORPORATIVO DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS	-	-	-	-
Subtotal E		-	-	-	-
900004	JUBILACIONES Y PENSIONES	369,336,935	86,470,820	8,103,327	463,911,082
	CONTRAPARTE INSTITUCIONAL AL SISTEMA DE PENSIONES	-	-	-	213,356,860
	CUOTAS IMSS	-	-	-	223,000,000
	Negociaciones Contractuales	-	-	-	106,660,220
Subtotal F		369,336,935	86,470,820	8,103,327	663,928,102
Sumas subtotales (A+B+C+D+E+F)		2,244,840,744	535,872,396	376,325,516	3,157,038,656

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
PROYECCION SERVICIOS PERSONALES
2008

Concepto	Monto
Sueldos	1,924,880,434
Prestaciones ligadas a sueldos	1,343,983,428
Prestaciones de seguridad social	589,204,102
Prestaciones no ligadas a sueldos	221,297,924
Jubilados y pensionados	463,911,082
Maestros Emeritos	5,023,501
Total	4,548,300,471



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2008 VERSIÓN AMPLIADA

Incrementos no presupuestados en el inicial 2008

A. SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	
Subsidio Federal (Sueldos, Prestaciones Ligadas a Sueldos, Prestaciones No Ligadas a Sueldos y Gasto de Operación)	\$ 81.016.271
Programa Estímulos al Desempeño Académico (Carrera Docente)	\$ 402.933
Subsidio Irreductible para Consolidación 2008	\$ 79.929.466
Fondo de Resarcimiento (irreductible)	\$ 48.897.049
Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero	\$ 28.782.133
Incremento de matrícula 2008 (irreductible)	\$ 78.367.187
Reconocimiento de Plantilla (irreductible)	\$ 27.282.639
Fórmula CUIA 2008 (extraordinario)	\$ 152.789.392
SUBTOTAL	\$ 497.467.070
Fuente: Convenio Tripartita 2008 y oficio 500/2008/042 de la Subsecretaría de Educación Superior	
B. SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	
Subsidio Irreductible para Consolidación	\$ 73.781.046
Incremento al salario y carrera docente	\$ 65.211.017
Fondo de resarcimiento	\$ 45.135.738
Incremento para infraestructura	\$ 15.000.000
SUBTOTAL	\$ 199.127.800
Fuente: Oficio SF/080/2008 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado	
C. PRODUCTOS FINANCIEROS	
Productos Financieros 2007 no presupuestados	\$ 7.438.017
SUBTOTAL	\$ 7.438.017
Fuente: Dirección de Finanzas.	
TOTAL INGRESOS (A+B+C)	\$ 704.032.887

Aplicaciones

A. SERVICIOS PERSONALES	
Incremento Salarial y costo de la nómina 2008 (incluye nómina de jubilados)	\$ 615.891.223
Maestros Eméritos	\$ 25.221
SUBTOTAL	\$ 615.916.444
B. GASTO PROGRAMABLE	
Diferencia ampliado 2007 e inicial 2008 la CG Administrativa	\$ 2.000.000
SUBTOTAL	\$ 2.000.000
C. COMPROMISOS INSTITUCIONALES	
Licencias de Software	\$ 10.000.000
Seguridad Institucional	\$ 6.508.175
Registro de marca ante el IMPI, logotipo, escudo y nombre de la U de G	\$ 29.916
Contraloría General, Congreso ANAIPES	\$ 250.000
Pago de servicio de energía eléctrica CFE, estimado 2008*	\$ 20.000.000
Pago de honorario del Despacho Auditor Externo Salles Sainz-Grant	\$ 632.500
Bolsa de horas. Profesores de asignatura	\$ 6.305.621
Programa institucional de capacitación y actualización para la superación académica	\$ 8.000.000
Cubrir adeudo por auditoría IMSS, al despacho Salles Sainz Grant Thornton, S.C. año 2003. Dirección de Finanzas	\$ 460.000
Cubrir adeudo por auditoría IMSS, al despacho Salles Sainz Grant Thornton, S.C. año 2004. Dirección de Finanzas	\$ 460.000
Honorarios al Fiduciario por Administración del Fideicomiso del Sistema de Pensiones.	\$ 1.300.000
U de G como sede de la Escuela Complutense Latinoamericana sept. 2008	\$ 597.000
SUBTOTAL	\$ 54.543.212
D. FONDOS INSTITUCIONALES PARTICIPABLES	
Adquisición de material bibliográfico para biblioteca de la red	\$ 11.573.231
Becas para posgrado	\$ 20.000.000
SUBTOTAL	\$ 31.573.231
TOTAL APLICACIONES (A+B+C+D)	\$ 704.032.886
TOTAL DE INCREMENTOS 2008	\$ 704.032.887
TOTAL DISPONIBLE	\$ 0
Déficit reconocido en el presupuesto inicial de ingresos y egresos 2008	\$ 430.858.988

8



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE FINANZAS

RECIBI FEB 5 11 2 02
50663

Oficio No. SF/OEO/2008

RECIBI Rosa Guadalajara, Jalisco a 14 de Enero del 2008

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Rector General de la Universidad de Guadalajara
Presente

Con base al Decreto Número 22142/LVIII/07 mediante el cual el H. Congreso del Estado autorizó el Presupuesto de Egresos 2008 y con el propósito de que el Organismo a su digno cargo programe las actividades que se realizarán para el año en curso; le comunico que el Presupuesto Inicial asignado a la Universidad de Guadalajara, asciende a **\$5,343'865,713.00 (Cinco Mil Trescientos Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Trece Pesos 00/100 M. N.)**. Le recuerdo que su ejercicio debe apegarse a la normatividad establecida y a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria.

Distribuyéndose de la siguiente forma:

Aportación Estatal	2,909'065,700
Aportación Federal	2,434'800,013

Dentro de los recursos de la aportación estatal, se consideran \$15'000,000 para Centros Universitarios Regionales.

En la partida 4123.00 se considera \$1'303,900 para el Instituto de la Madera, Celulosa y Papel.

Es importante mencionar que la asignación federal está sujeta a cambios conforme nos lo haga de conocimiento la instancia correspondiente.

Dentro del presupuesto autorizado se consideran recursos para admitir 3,000 alumnos más en el nivel superior, así como, emprender los proyectos de construcción de 3 nuevas preparatorias y la biblioteca pública Juan José Arreola.

Adicionales al presupuesto directo de la U. de G., se asigno en la partida 4224.14 Infraestructura Educativa \$20'000,000. para Infraestructura en Educación Media Superior dentro del presupuesto del Comité Administrados del Programas Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE).



**GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO**

SECRETARÍA DE FINANZAS

Oficio No. SF/O80/2008

Guadalajara, Jalisco a 14 de Enero del 2008

De conformidad con el artículo 57 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público, y a fin de estar en condiciones de transferir con toda oportunidad los recursos presupuestales del mes de marzo, me permito solicitar nos sea remitida en medio impreso y magnético en los formatos que se anexan, la siguiente información, misma que deberá ajustarse a los montos autorizados:

- Organigrama funcional.
- Plantilla de personal desagregada por plaza, identificando todos los componentes del costo de cada una.
- Distribución por objeto del gasto.
- Distribución por proceso y/o proyecto, con la unidad ejecutora del gasto.
- Calendarización de los recursos mensual por proceso y/o proyecto.

Dicha información deberá ser enviada a esta Secretaría a más tardar el 30 de Enero del año en curso.

Para cualquier duda o aclaración al respecto, puede canalizarla a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto de esta Secretaría a mi cargo.

Sin otro Particular, aprovecho la ocasión para desearle un próspero año 2008.

Atentamente,
Sufragio Efectivo. No Reelección



Mtro. Oscar García Manzano y Páez
Secretario de Finanzas

c.c.
Lic. Emilio González Márquez.- Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.- Para su superior conocimiento
Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa.- Secretario de Educación.- Para su conocimiento.
Mtro. Gabriel Torres Espinoza.- Vicerrector Ejecutivo (UDG).- Mismo fin.
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez.- Coordinador General Administrativo (UDG).- Mismo fin.
Lic. María Cristina Macías González.- Directora General de Egresos (SEFIN).- Mismo fin.
Lic. Martín J. Gps. Mendoza López.- Director General de Programación y Presupuesto (SEFIN).- Mismo fin.
Mtro. Alberto José Vázquez Quiñones.- Director para la Coordinación con Organismos Paraestatales (SEFIN).- Mismo fin.

111
RUGML/BSR/SMR/MFAS/SHG/ccmm*